



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 JUN 2021

RES. H N° 0559/21

Expte. N° 4839/13

VISTO:

La Nota mediante la cual la Lic. Marcela Alvarez presenta renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva en la asignatura "Organización Social" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N°163 aconseja: "ACEPTAR la renuncia presentada por la Lic. Marcela ÁLVAREZ, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Organización Social", de la Carrera de Antropología".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

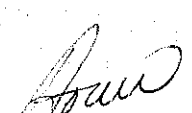
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

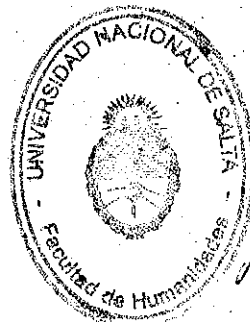
(en sesión ordinaria del día 15 de junio de 2021)

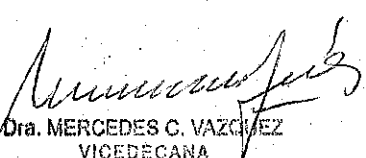
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Lic. Marcela Amalia Alvarez, DNI 16.140.635, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva en la asignatura "Organización Social" de la Escuela de Antropología, a partir del 10/06/21, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNsa y publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa